SOLICITUD DE PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE CONTRATO

PARA: JORGE ADRÍAN PÉREZ ATEHORTUA – ALCALDE MUNICIPAL

DE: VERONICA ELIZABETH CESPEDES MUÑOZ -
Supervisora del contrato CS001-2023

ASUNTO: Solicitud de Adición

En mi condición de supervisor del contrato CS001-2023, suscrito con la empresa **ESTACION DE SERVICIO EL POMO** cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA - DIESEL) Y LUBRICANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA Y LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD QUE VELAN POR EL ORDEN PUBLICO EN LA JURISDICCIÓN"** , de manera atenta solicito adelantar el trámite de **ADICION** *del contrato en referencia* teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que, el parque automotor de la administración municipal de Gómez Plata se encuentra conformado por un (01) vehículo recolector de residuos, dos (02) volquetas, un (01) bus, una (01) motoniveladora, un (01) vibro compactador, una (01) retroexcavadora, dos (02) camionetas y seis (05) motocicletas.
- Que, los vehículos que componen el parque automotor municipal permiten la realización a cabalidad de todas las actividades programadas y destinadas a los funcionarios, en el casco urbano, rural y fuera del municipio por parte de la administración municipal,
- Que, sumado a los vehículos anteriores y teniendo en cuenta el fortalecimiento al Orden Público, Convivencia y Seguridad Ciudadana, que tiene como fin disminuir la tasa de hechos delictivos en el municipio durante el cuatrienio y llevar a cabo las acciones para ejecutarlo por parte de la administración municipal, los vehículos de la fuerza pública (Comando de policía de Gómez Plata, SIJIN y Ejército) camioneta, motos, camiones, automóviles entre otros) también son contemplados en la proyección de suministro de combustible municipal.
- Durante el año 2023, hemos presenciado un constante aumento en el costo de la gasolina. Este incremento ha sido significativo y ha ejercido una presión adicional sobre el presupuesto.
- Que, la temporada de lluvias en el Municipio obligo a la administración municipal a atender los deslizamientos en las vías y la adecuación constante de las mismas con la maquinaria disponible para garantizar la movilidad de los habitantes.
- Que, para este resto de año la administración municipal "*unidos somos progreso"* tiene programada una serie de actividades culturales, administrativas, sociales, del sector agro, supervisión de obras, entre otras, que implican el desplazamiento del personal y la fuerza pública en los vehículos del parque automotor.
- Que, el presupuesto disponible a la fecha en el contrato **CS-001-2023** resulta ser insuficiente para el cumplimiento satisfactorio de los fines de la administración.

Por tal motivo se requiere adicionar dicho contrato en la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($87.000.000),** los cuales no sobrepasan al 50% valor del contrato, para satisfacer la necesidad descrita., la cual está cargada a la disponibilidad presupuestal 01068 del 31/08/2023 con rubros 2.3.2.01.01.001.03.02 denominado **AUTOPISTAS, CARRETERAS, CALLES** y 2.3.2.02.02.09 denominado SERVICIOS **PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.**

Las demás cláusulas del contrato no serán modificadas en la presente adición.

Atentamente,

VERONICA ELIZABETH CESPEDES MUÑOZ
Secretaria de planeación y SPD

Proyectó: EMRA Auxiliar de Planeación	Revisó: VECM Sub-Secretaria de Planeación	Revisó: VECM Sub-Secretaria de Planeación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 28 de septiembre de 2023

Señores:
Alcaldía de Gómez Plata
Gómez Plata- Antioquia

Asunto: ***Propuesta Económica.***

Cordial Saludo,

Adjunto envió la propuesta económica solicitada por ustedes, para el suministro del combustible para la Administración municipal.

Objeto: ***Suministro de Combustible con destino a los Vehículos adscritos a la Administración Municipal de Gómez Plata y los vehículos designados para la Seguridad del municipio:***

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROMEDIO	CANTIDADES PROYECTADAS A ADQUIRIR
1	Gasolina Corriente	GALÓN	$ 16.220	Por Requerimiento
2	Aceite combustible para motores (A.C.P.M)	GALÓN	$12.055	Por Requerimiento
3	Aceites	Galón	$28.000	Por Requerimiento
TOTAL, PRECIOS UNITARIOS			**$ 56.275**	

Nota: el precio de combustible varia de acuerdo a la suba del gobierno nacional.

Atentamente,

EL POMO
N.T.: 1.018.343.242-4

Edinson Posada Z.

EDISON POSADA ZAPATA
C.C.1.018.343.242
Representante Legal
Estación de Servio EL POMO